

# **CAMINANDO POR VALLADOLID: CARTOGRAFÍA EMOCIONAL EN CLAVE DE GÉNERO.**

Alumna: Marta Calleja Duque

Fecha de entrega: 15/06/2018



---

**Universidad de Valladolid**

Grado en Trabajo Social

Tutora: Jezabel Lucas

Facultad de Educación y Trabajo Social

Universidad de Valladolid

**Curso 2017-2018**

### Agradecimientos.

A todas aquellas que combaten diariamente contras las injusticias de esta sociedad heteropatriarcal y batallan contra las lógicas de esta hegemonía capitalista.

A ellas, pues sin su ayuda hoy no estaría aquí.

Y no quiero olvidarme de quienes me han hecho tropezar porque gracias a eso ahora soy más fuerte.

“Mientras haya una sola mujer  
con temor a ir sola al anochecer [...]”

No te inventes la igualdad”.

-A flor de piel-

**Resumen.** Se hace evidente que el concepto de "ciudad" como un espacio físico y simbólico debe ser puesto en cuestión., pues lo justo es que todos sus habitantes se sientan cómodos en ella. En este caso, resulta necesario proyectar el derecho a la ciudad a través de un urbanismo orientado desde una perspectiva de género que se base en diversas investigaciones sobre la movilidad, accesibilidad y seguridad de la mujer en el espacio público y social para crear lugares donde nadie sienta inseguridad, así como en estudios interdisciplinarios que preponderen resultados sobre las múltiples causas que ahondan en las diferencias emocionales cotidianas entre el desarrollo social y cultural de mujeres y hombres. Algunas de las herramientas metodológicas fundamentales para aproximarnos a esta realidad lo constituyen tanto la entrevista como la cartografía emocional, que en este caso trasladaremos a la ciudad de Valladolid, cuyas interpretaciones pueden ofrecernos una visión crítica sobre la aún vigente dicotomía entre lo público y lo privado y sobre las múltiples percepciones que ésta origina entre la ciudadanía, especialmente en las mujeres, con la finalidad de buscar propuestas novedosas que ayuden a combatir las inseguridades e incertidumbres a las que se ven sometidas.

**Palabras clave.** Urbanismo en clave de género, mujeres, accesibilidad, espacio público.

**Abstract.** It becomes evident that the concept of "city" as a physical and symbolic space must be put into question, because what it is fair is that all its inhabitants feel comfortable in it. In this case, it is necessary to project the right to the city through an urbanism oriented by a gender perspective which is based on several researches about mobility, accessibility and safety of women in the public and social space to create places where nobody feel insecure, as well as interdisciplinary studies that preponderate results on the multiple causes that go deepen into the daily emotional differences between the social and cultural development of women and men. Some of the fundamental methodological tools to approach this reality are both the interview and the emotional cartography, that in this case we will move to the city of Valladolid, whose interpretations can offer us a critical view of the still current dichotomy between the public and the private and the multiple perceptions that this originates among citizens, especially women, with the purpose of seeking innovative proposals that help to combat the insecurities and uncertainties women have to face.

**Keywords.** Urbanism in terms of gender, women, accessibility, public space.

## ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN.....	6
1.1 Justificación.....	6
1.2 Objetivos.....	7
2 MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 El derecho a la ciudad.....	9
2.2 Repensar la ciudad: urbanismo desde una perspectiva de género.....	13
2.3 ¿Qué hay de Valladolid?.....	20
2.4 Nos acercamos a Pajarillos: Zona 29 de Octubre.....	28
3 METODOLOGÍA.....	36
3.1 Modelo de entrevista.....	38
4 ANÁLISIS DEL DISCURSO.....	39
4.1 Caracterización de Los Pajarillos Bajos.....	39
4.2 Principales problemáticas identificadas en el barrio.....	42
4.3 Resultados de la cartografía emocional.....	46
4.4 Medidas propuestas por los protagonistas.....	49
5 CONCLUSIONES.....	52
6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58
7 ANEXOS.....	64
7.1 Mapeo Informante 1: 22 años.....	64
7.2 Mapeo Informante 2: 67 años.....	65
7.3 Mapeo Informante 3: 42 años.....	66
7.4 Mapeo Informante 4: 61 años.....	67
7.5 Mapeo Informante 5: 54 años.....	68
7.6 CD Audio Entrevistas.....	69

## **ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS**

Figura 1. Ubicación de la ciudad de Valladolid.....	20
Figura 2. Mapa de los distritos que conforman Valladolid. ....	22
Tabla 1. Población por distrito en Valladolid. ....	23
Figura 3. Proporción de la población vallisoletana por sexo a principios del año 2018. ....	24
Figura 4. Mapa de los espacios de miedo de Valladolid. ....	25
Tabla 2. Espacios concretos que generan miedo entre las mujeres vallisoletanas. ....	26
Tabla 3. Población por edad y sexo de Pajarillos Bajos.....	34
Figura 5. Pirámide de población del barrio de Pajarillos Bajos.....	35
Figura 6. Mapeo general de Pajarillos Bajos. ....	48

## **1 INTRODUCCIÓN.**

### **1.1 Justificación.**

A lo largo de la historia han sido muchos los acontecimientos que han fomentado que sean las mujeres quienes se encarguen de dar respuesta a las necesidades de cuidado. Esto no solo ha contribuido a su confinamiento en el ámbito doméstico, sino que, además, ha suscitado un acceso desigual a los derechos propios de la ciudadanía.

Durante la era industrial y su transición al capitalismo, se origina la figura de ama de casa, por lo que las mujeres, en tanto que no asalariadas, son concebidas como dependientes de los varones “cabeza de familia”. De modo que durante este periodo se conceden los derechos sociales a los trabajadores asalariados, quedando las mujeres relegadas a un segundo plano.

No obstante, con el paso de los años, las mujeres se han ido incorporando al ámbito productivo, teniendo que realizar un gran número de desplazamientos para acudir a su puesto de trabajo sin olvidarse de sus tareas reproductivas.

Una de las consecuencias de la división sexual del trabajo se refleja en un urbanismo inadecuado a las necesidades diarias de hombres y mujeres, pese a que son ellas quienes marcan muchos de los ritmos de las ciudades con sus prácticas cotidianas y sus recurrentes itinerarios.

En este sentido, quisiera reseñar que no debemos obviar el sinfín de miedos e inseguridades que provocan los puntos negros de nuestra arquitectura. Es por ello por lo que busco hallar cuáles son todas aquellas causas que fomentan esta sensación y por qué motivo afecta mayoritariamente a las mujeres.

Por ello, me gustaría centrarme en la ciudad en la que nos encontramos, Valladolid, y acercarme paulatinamente al barrio de Los Pajarillos, sobre el que se tiene una generalizada percepción social negativa.

Dado que la percepción de inseguridades y miedos es una problemática social que afecta a un número considerable de habitantes, estimo conveniente que intente abarcarse desde el ámbito del Trabajo Social, pues ésta es la ciencia que promueve el desarrollo y el cambio social.

Así pues, la estructura de este trabajo comprende un análisis crítico de numerosos artículos relacionados con el urbanismo y el género, así como un estudio de campo desarrollado a través de diversas técnicas: observación participante, entrevistas semiestructuradas y mapeo emocional.

Por lo tanto, con esta investigación pretendo dar respuesta a la pregunta: ¿caminamos mujeres y hombres con la misma seguridad por el barrio de Los Pajarillos de la ciudad de Valladolid?

## **1.2 Objetivos.**

El objetivo principal de este trabajo es descubrir cómo interactúan el espacio y el género en la construcción simbólica del barrio de Los Pajarillos de la ciudad de Valladolid.

De éste se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Conocer cuál es la diferencia en la percepción de la seguridad en función de si se es hombre o mujer.
- Analizar qué factores aumentan la sensación de inseguridad en las mujeres.

- Explicar la importancia de impulsar un urbanismo desarrollado desde una perspectiva de género.
- Buscar nuevas propuestas que generen una ciudad más justa e igualitaria.

## **2 MARCO TEÓRICO.**

### **2.1 El derecho a la ciudad.**

En la Grecia clásica empezó a forjarse la idea de polis, un término complejo cuya concepción puede resultar afín al planteamiento de Cadete (2005), quien termina proponiendo que era una extensión territorial en la que se desarrollaban tanto la vida pública como la política de las personas que la habitaban. En este sentido, como plantea Soto (2007), “la ciudadanía moderna se configuró pensando en la universalidad y la homogeneidad de los grupos sociales, lo que dificultó el reconocimiento de la división y el riguroso trazado de las fronteras entre lo público” (p.31). Esto ha conllevado a que, desde épocas remotas, la ciudad se haya asociado enormemente al mundo productivo, de manera que todas aquellas actividades relacionadas con el entorno de los cuidados, y por consiguiente las personas ligadas a ellas, han quedado al margen de lo que constituye el eje prioritario de las urbes. Esto supone que las mujeres, ancianos y niños, especialmente si proceden de otro lugar de origen o si sufren algún tipo de problema de salud o económico, queden desplazados en ellas.

Tello (2000) refuerza esta idea cuando explica que la separación entre lo público y lo privado repercute en la desigual distribución de los espacios entre hombres y mujeres, a quienes se somete al ámbito privado y se les priva de lo público, a pesar de que, tal y como plantea Velázquez (2000), “la autonomía del hombre es subsidiaria del trabajo oculto de quien se ocupa del espacio doméstico” (p.68).

Es por esto por lo que se debe romper con esta dicotomía tradicionalmente aceptada, que se olvida del ámbito privado, despolitizándolo y ocultando todos los abusos que en él se cometen como consecuencia de la hegemonía heteropatriarcal, y que legitima el ámbito

público como la principal, si no única, fuente de derechos de la ciudadanía. Tal es así, que todos deberíamos grabar en nuestras mentes aquello de “lo personal es político”, de la gran Kate Miller, y “lo político es personal”, y terminar con los excesos de poder que constriñen las posibilidades de acceso de las mujeres al ámbito público.

En virtud de lo anterior, se puede contemplar que ambas esferas constituyen ámbitos complementarios entre sí, pero para que esto sea realmente efectivo y las mujeres participen en la vida pública, deben producirse transformaciones en el espacio doméstico. En palabras de Bofill (2006), se trataría de “domesticar todos los espacios, o hacer domésticos todos los espacios que usamos y vivimos” (p. 211).

Para ello es esencial que se parta de las propias experiencias de las mujeres, pues tal y como indica Comas (2016), esto “implica romper con la estructura dual entre lo público y lo privado, reconocer las aportaciones de las mujeres y otorgar centralidad a los cuidados, de manera que la sociedad se organice desde las necesidades de las personas” (p.7). En efecto, dar voz y poner en valor las opiniones de las mujeres acerca de su percepción sobre la realidad social puede resultar un eje verdaderamente eficaz para analizar el espacio público, integrar esta subjetividad en la gestión de la vida cotidiana e incorporar nuevas demandas que den fruto a una ciudad mucho más diversa y funcional, ayudando a reflejar las diferentes situaciones a las que se enfrentan éstas e incrementando su inclusión en las prácticas urbanas.

En relación con esto, Soto (2007) estima que “desde los estudios urbanos, las críticas a la dicotomía público/privada, han tenido amplias repercusiones en la teorización sobre la ciudad” (p.56).

Así, mientras la Real Academia de la Lengua Española entiende la ciudad como el “conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas”, existen otras descripciones mucho más sentidas y cercanas al ideal de igualdad y justicia social que se busca desde una multitud de estudios feministas que quieren superar la división entre las dos esferas ya mencionadas. Por ende, si dejamos de lado definiciones, como la diseñada por este organismo, ceñido al aspecto más vinculado con el ámbito geográfico sin tomar en consideración a aquellos actores que intervienen en él, podremos examinar aproximaciones más precisas para nuestro objeto de estudio. De esta forma Velázquez (2000), propone que “la ciudad es una amalgama de espacios creados mediante alquimia política, económica y social de sus habitantes, sobre la base de proyectos y planes elaborados por técnicos y contados elementos en los que delegamos el poder de decisión”.

Por su parte, el artículo I de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad define la ciudad como “el espacio colectivo que pertenece a todos los habitantes, los cuales tienen derecho a encontrar las condiciones para su realización política, social y ecológica, asumiendo deberes de solidaridad”, lo cual sugiere que ésta no entiende de fronteras ni de diferencias, de modo que todos sus habitantes deberían sentirse plenamente integrados en ella y con la confianza suficiente para participar en la vida local. Así lo ratifica Zetina (2013) cuando formula que “todas las personas tienen derecho a la ciudad sin discriminaciones de género, edad, condiciones de salud, ingresos, nacionalidad, etnia, condición migratoria, orientación política, religiosa o sexual” (pp.94-95).

De esto se desprende la existencia del derecho a la ciudad, que puede entenderse como “el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad y justicia social” (Zetina, 2003, p.95). Así pues, y siguiendo con este documento, puede decretarse que es un derecho colectivo que poseen todos los habitantes de una ciudad concreta, a los que atribuye la posibilidad de alcanzar el pleno ejercicio de la ciudadanía y, por lo tanto, a disfrutar de la tierra, medios de subsistencia, vivienda, protección, transporte público, medio ambiente carente de contaminación...

Teniendo esto en cuenta, se podría afirmar que el derecho de la ciudad está ligado al espacio público, lo que explicaría la continua disolución de la ciudad en barrios periféricos y las constantes movilizaciones sociales que demandan mayores iniciativas privadas y mejores políticas públicas. Así pues, como muestra Jordi (2011), “es en el espacio público en el que se hacen visibles, por presencia o por ausencia, los efectos disolutorios o excluyentes de las dinámicas urbanas actuales” (p.44).

## **2.2 Repensar la ciudad: urbanismo desde una perspectiva de género.**

El urbanismo en clave de género es una línea de investigación emergente, que contiene, hasta el momento, insuficiente bibliografía. Para reforzar esta idea podemos apoyarnos en Durán (2006), quien expone que son escasas las publicaciones realizadas en materia de urbanismo y arquitectura desde la propia visión de las mujeres. Sin embargo, ya hemos visto que partir de la propia experiencia de éstas, supone una enorme fuente de datos e información válida para llevar a cabo una reestructuración del modelo obsoleto de ciudad que no satisface las necesidades de todos sus habitantes. Por ello, Jaeckel y van Gerdelmalsen (2006), reivindican que “las mujeres son fundamentales para la planificación y el desarrollo urbanísticos, puesto que son usuarias clave de la ciudad en su función de gestoras de la vida cotidiana” (p.265).

Y es que, pese a todo, como bien nos muestra Velázquez (2000), “el urbanismo de los últimos años ha cometido una serie de errores de base como puede ser la división estricta de las funciones que se opone a la complejidad y mezcla de usos y personas” (p. 69).

Entonces, bajo el afán de conseguir una recualificación del urbanismo, hoy en día se está proponiendo utilizar los diferentes puntos de vista de las mujeres como una herramienta básica de diagnóstico y de transformación. Esto es lo que se podría denominar como realizar un urbanismo con perspectiva de género, que como bien indican Muxí, Casanovas, Ciocoletto, Fonseca & Gutiérrez (2011),

Significa poner en igualdad de condiciones las exigencias derivadas del mundo productivo y las derivadas del mundo reproductivo, es decir, las necesidades cotidianas de atención a las personas. Los dos mundos tienen que situarse en el

mismo nivel de importancia en las decisiones para evitar ampliar o mantener las diferencias. (p.108)

De esta manera, como señalan García & Royo (2012), “la mirada de género [...] estaría orientada a la identificación de muchos problemas de grupos que normalmente permanecen ocultos en la planificación y en la gestión de la ciudad, y para los cuales las mujeres actúan como catalizadoras” (p.620). Y es que, como remarca Velázquez (2000), “cualquier ciudadano o ciudadana tiene el mismo derecho a la ciudad. Y los grupos que no están suficientemente representados en el diseño y gestión urbana constituyen la inmensa mayoría de la población” (p.72).

En este sentido, las ciudades son espacios volubles carentes de los recursos necesarios para dar respuesta a las demandas de las personas que las ocupan, lo que se traduce en una evidente ausencia del ya citado derecho a la ciudad. Esto se observa al analizar la ciudad como un todo, compuesto por la distribución de los equipamientos y el acceso a los mismos, o lo que es lo mismo, configurado en base a una serie de espacios y tiempos. Reguillo (1996) destaca esta idea al exponer que “el diario transcurrir de la vida está organizado por un cuándo y un dónde, establecidos socialmente y diferencialmente apropiados por los distintos colectivos que conforman una sociedad” (p.79).

Así pues, pese a que en la actualidad las ciudades cuentan con todos los servicios principales para el devenir de las personas, Muxí et al. (2011), plantean que “el uso del tiempo no es suficiente cuando cada recorrido es exclusivo para una función” (p.109), lo cual se debe a que no basta con que los equipamientos sean adecuados, si no a que no existe una correcta configuración de modo que éstos no se hallan correctamente

entretejidos con los cientos de trayectos diarios que se realizan. Por lo tanto, siguiendo con estas autoras, “la planificación urbana tendría que enfocarse de forma que nos permitiera hacer un constante trabajo transversal, transescalar e interdisciplinario” (p.110). Tal es así, que este aspecto se recoge en el apartado 3 de del Artículo 31 de la Ley orgánica 3/2007 o Ley de igualdad, denominado «políticas urbanas, de ordenación territorial y vivienda», que determina que:

Las administraciones públicas tienen que tener en cuenta en el diseño de la ciudad, en las políticas urbanas, en la definición y ejecución del planteamiento urbanístico, la perspectiva de género, utilizando, para hacerlo, especialmente, mecanismos e instrumentos que fomenten y favorezcan la participación ciudadana y la transparencia.

Para poder profundizar en la puesta en marcha y el cumplimiento de este punto los arquitectos deberían tener en cuenta toda una serie de variables como son la movilidad, la accesibilidad o la seguridad de los diversos espacios de relación.

#### Movilidad.

La movilidad entendida como la capacidad de acudir de un lugar a otro de la forma más eficaz posible, se está viendo limitada por las numerosas barreras arquitectónicas y por la excedencia de edificios y de grandes construcciones. De modo que, como indican García & Royo (2012), “un análisis de los desplazamientos [...] nos diría que los desplazamientos de las mujeres suelen ser de tipo poligonal [...], mientras que los desplazamientos de los varones suelen ser de tipo pendular” (p.621). Esto no solo implica un terrible aumento de

la dependencia de un medio de transporte, sino que, además, conlleva un enorme gasto de tiempo y energía. Las ciudades se construyen por y para responder a las necesidades económicas del mercado, y eso es un hecho, pues como señala Velázquez (2000) “se trazan priorizando los trayectos laborales sobre cualquier otro uso” (p.70). Es por esto por lo que Jane Darke (1998) concibe la “ciudad zonificada” (p. 115) como aquella en la que su espacio se ordena y clasifica en función de determinados trabajos, de modo que su funcionamiento puede llegar a ser perjudicial para las mujeres a quienes les dificulta su libertad de movimiento.

Para aquellos que tienen dificultades en comprenderlo, diré que mientras los hombres realizan un recorrido lineal, es decir, de casa al trabajo y del trabajo a casa, las mujeres deben encargarse de dar respuesta a las tareas de cuidado y todo lo que éstas suponen (acudir al supermercado, llevar o recoger a los niños del colegio...), así como de las actividades que se desprenden de su incorporación al mundo laboral, lo que se traduce en dobles desplazamientos.

#### Accesibilidad.

En cuanto a la accesibilidad comprendida como el grado en el que las personas pueden utilizar un determinado equipamiento, también se sitúa hoy en entredicho. Las ciudades han crecido drásticamente para avalar las exigencias del mundo productivo, lo que ha fomentado la construcción de grandes infraestructuras que sirven de conectores entre sus distintos puntos. Esto ha fomentado el uso del transporte público, que, sin embargo, no está adecuadamente adaptado a las necesidades de las personas ni a su variedad de horarios, lo que a su vez ampara la invasión generada por los automóviles privados. Esto no solo conlleva disfunciones como “la congestión, la pérdida de tiempo, los accidentes de

tráfico o la contaminación atmosférica o acústica” (p.217) como apunta Miralles-Guasch (2006), sino que además puede repercutir en la exclusión social de quienes tienen imposibilitado su uso, de manera que, tal y como señalan García y Royo (2012), “cuando solo existe un coche privado por unidad familiar, éste suele ser utilizado por el varón mientras que la mujer se suele desplazar caminando o en transporte público” (p.621).

### Seguridad.

Por último, en lo referente a la seguridad como la sensación de gozar de la plena confianza para desplazarse libremente y sin miedos por la ciudad, cabe añadir que afecta de manera diferenciada a hombres y mujeres. Así, Muxí et al. (2011), expresan que “todos los estudios sobre seguridad realizados, tanto a nivel local como mundial, nos hablan de una percepción del miedo más importante por parte de las mujeres que de los hombres” (p. 119). Aunque para aclarar esto, me gustaría recuperar las palabras de Barrau (2010) cuando argumenta que “las mujeres no sufren el miedo en mayor medida por una cuestión biológica [...], sino porque su protagonismo en el espacio público sigue sin estar reconocido” (p.77), y es que, como la misma autora indica más adelante, existen actitudes generalizadas como que las mujeres no deberían de caminar solas o no deberían cruzar determinadas zonas, que promueven que las mujeres asuman que no pueden utilizar el espacio público de igual manera que los hombres. De esto se desprende que un gran número de mujeres cambie sus rutinas diarias o trace sus itinerarios en función del tipo de espacios con los que se encuentre, aunque esto les suponga un mayor esfuerzo. Dicho de otro modo, como asegura del Valle (2006), muchas mujeres se forjan su propio mapa simbólico de las ciudades, debido a que han atravesado diferentes experiencias que les

han inspirado desde miedo e inseguridades hasta sentimientos de protección y seguridad, lo que les lleva a renunciar a determinados lugares y a circular frecuentemente por otros.

Llegada a este punto, quisiera revelar que, siguiendo con esta autora:

Lo que sobresale de las respuestas a lo que causa miedo, inquietud, inseguridad es la soledad de ciertos lugares, la mala iluminación, lo que denominan «espacios trampa», que tienen relación con accesos difíciles, soportales, columnas, etc., en los que se percibe que por sus características alguien pudiera esconderse. Así, predomina el tema de la inseguridad y el acceso difícil asociado con escaleras, cuevas, paradas de autobús, caminos estrechos entre edificios, coches aparcados que impiden el paso entre ellos... (p.282)

Así pues, puede determinarse que el aumento de la sensación de falta de seguridad se asocia, principalmente, a la carencia de una luminosidad adecuada y a la ausencia de un tránsito fluido de viandantes.

Por todo ello, la Carta Mundial por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad (2012), deja entrever que uno de los problemas que más afecta a la población es la percepción de la inseguridad en las calles, el cual puede verse agravado por el tratamiento que le dan los medios de comunicación. Y es que, como bien explica Patiño-Díe (2016), “cómo se comunica y qué se comunica puede contribuir a la estigmatización de un barrio” (p.414). En ocasiones, la prensa únicamente se limita a alimentar bulos que causan gran sensacionalismo entre la sociedad. En otras muchas, no miden sus palabras a la hora de

aludir a temas delicados, creando así numerosas inquietudes en las mentes de las personas. Ello contribuye a reproducir el discurso de poder y a transmitir una sensación plural de rechazo hacia determinados colectivos o sectores de la población, lo que justifica que cada vez se tomen medidas de control.

No obstante, como bien subrayan García y Royo (2012), la seguridad no puede depender de un constante despliegue policial, sino que debería garantizarse a través de un diseño urbano que contemple medidas que atiendan a la diversidad. En este sentido, como muestra Montoya (2013):

La planificación urbana debe procurar que edificios, calles, parques, avenidas, placas deportivas, centros de comercio, entre otros, cuenten con una buena iluminación, teléfonos públicos para situaciones de emergencia, señalización apropiada para indicar los recorridos del transporte público, servicios de emergencia y de información de la ciudad que sea útil a las mujeres. (p.132)

Por ende, para concluir con este apartado me gustaría hacer un llamamiento a la igualdad y citar a Barrau (2010), cuando acentúa que “la mujer no puede sentir que si no guarda los cuatro preceptos socialmente establecidos de tiempo, espacio, vestimenta y compañías no puede estar tranquila. La mujer no tiene por qué identificar espacio público como escenario de continuas apropiaciones masculinas” (p.80).

### 2.3 ¿Qué hay de Valladolid?

La ciudad de Valladolid, conocida popularmente como Pucela, es la capital de Castilla y León. De acuerdo con el Ayuntamiento de Valladolid (2017), ésta cuenta con una extensión de 197,70 km<sup>2</sup> y se sitúa en el noroeste del Estado, a una latitud de 41°39'8.61" norte y a una longitud de 4°43'43.31" oeste, por lo que puede decirse que se encuentra aproximadamente en el centro de la Meseta Norte. Debido a esto, presenta un relieve llano en el que predominan los viñedos y los olivos, así como el cultivo de cereales, pues emergen con facilidad gracias a que acostumbra a manifestar un clima de carácter mediterráneo continentalizado. A su vez, cabe señalar que sus calles están regadas por dos ríos que confluyen, el Esgueva y el Pisuerga, siendo éste un afluente del Duero, en el que desemboca a su llegada en el municipio de Tordesillas.

---

*Figura 1. Ubicación de la ciudad de Valladolid.*

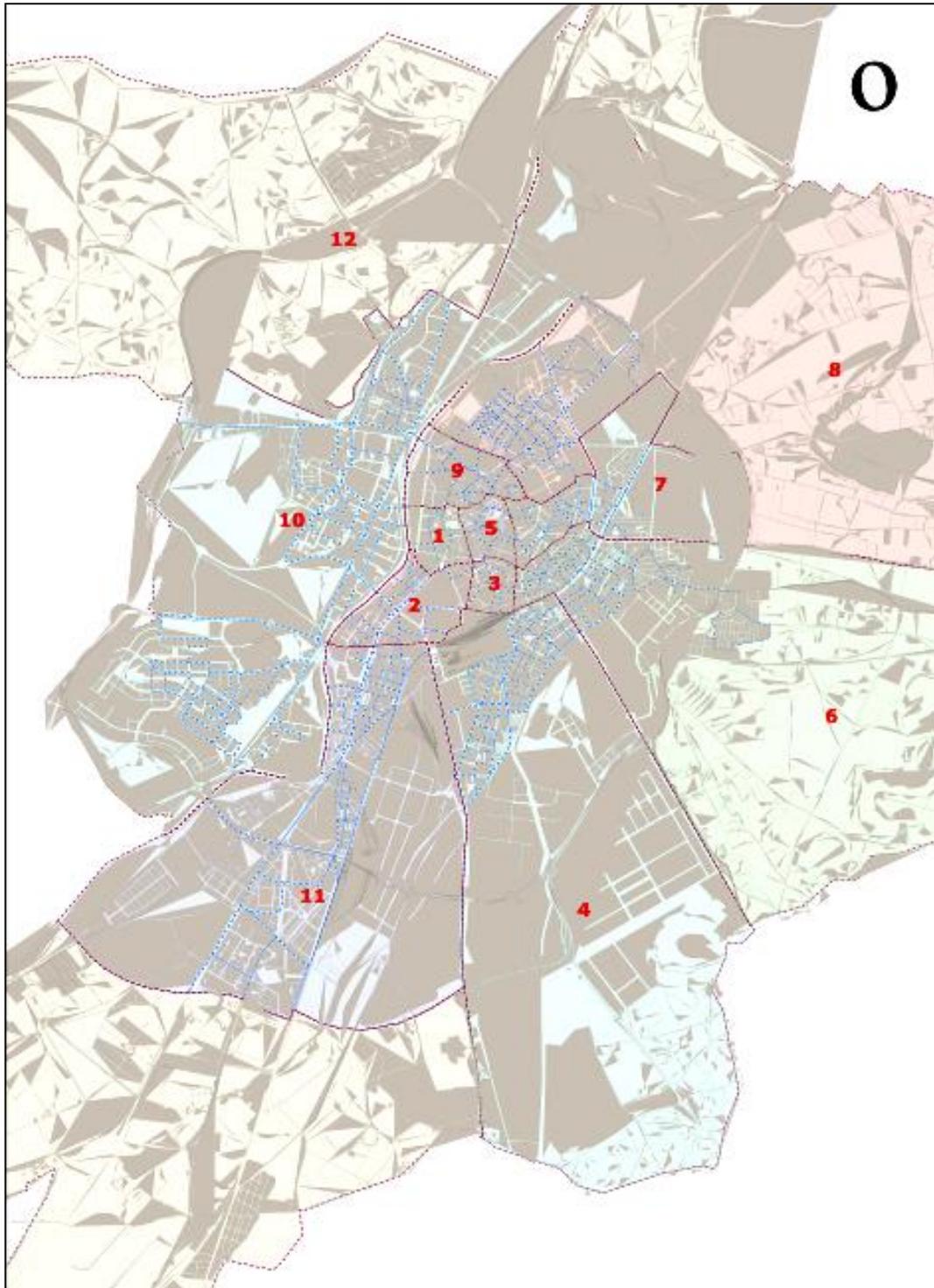
---



Fuente: Información municipal. Ayuntamiento de Valladolid (2017).

Siguiendo con el Ayuntamiento de Valladolid (2018), el tamaño de esta ciudad dificulta el conocimiento de las cifras relativas a sus datos estadísticos. Por ello, a partir de la Ley de Grandes Ciudades y de la renovación del Padrón Municipal, que tuvo lugar en el año 1986, esta ciudad ha pasado a conformarse por 28 barrios que se agrupan en torno a 12 distritos, regidos a través de la Junta Municipal de Distritos, con el objetivo de deslocalizar los poderes públicos e incrementar la participación ciudadana.

*Figura 2. Mapa de los distritos que conforman Valladolid.*



Fuente: Ayuntamiento de Valladolid (2018).

Así pues, una vez que sabemos que Valladolid está constituida por 12 distritos, junto con la lectura del Padrón Municipal, podemos determinar el número de habitantes pertenecientes a cada uno de ellos teniendo en cuenta la variable «sexo», obteniendo así la relación entre mujeres y hombres.

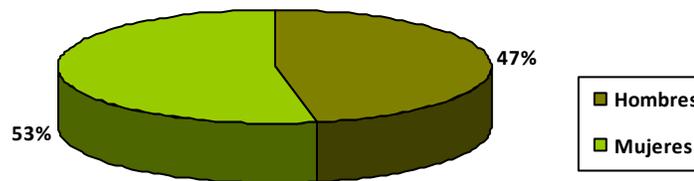
*Tabla 1. Población por distrito en Valladolid.*

DISTRITO	VARONES	MUJERES	TOTAL
1	1.693	2.156	3.849
2	6.492	8.063	14.555
3	3.319	4.180	7.499
4	20.712	22.110	42.822
5	2.105	2.592	4.697
6	17.680	19.596	37.276
7	9.274	10.768	20.042
8	15.500	18.287	33.787
9	4.789	5.974	10.763
10	33.182	36.044	69.226
11	23.995	27.127	51.122
12	2.413	2.374	4.787
<b>TOTAL</b>	<b>141.154</b>	<b>159.271</b>	<b>300.425</b>

Fuente: Elaboración propia a través de los datos facilitados por el Ayuntamiento (2018) y por Wikipedia (2018).

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Castilla y León contaba con 2.423.875 habitantes, a principios del año 2018, de los cuales la población vallisoletana supone aproximadamente un 12, 4% del total, pues como bien indica la tabla 1, el municipio de Valladolid cuenta con un total de 300.425 habitantes, 159.271 mujeres y 141.154 hombres. Así, como se aprecia en la figura 3, el número de mujeres es mayor que el de hombres, en aproximadamente un 6%,

*Figura 3. Proporción de la población vallisoletana por sexo a principios del año 2018.*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el Ayuntamiento de Valladolid (2018).

### ¿Existe el miedo en Valladolid?

Entonces, una vez que sabemos que el número de mujeres de esta ciudad es incluso superior al de hombres, debemos plantearnos una serie de cuestiones relativas al gran número de espacios inseguros que afectan a las primeras y su relación con la estructura urbanística de Valladolid.

Como bien explica Patiño-Díe (2015), los espacios del miedo los situamos en lugares físicos, pero realmente el proceso que provoca que tengamos esa percepción se corresponde con el imaginario, con lo simbólico, es decir, con la idea mental que tenemos acerca de los mismos o de las personas que los ocupan. Éstos suelen corresponderse con zonas que se hallan aisladas, oscuras, con escasa visibilidad, descuidadas o sucias.

A raíz de esta aportación, Encinas (2018) ha impulsado una nueva iniciativa a través del periódico para el que escribe, el *Norte de Castilla*, que consiste en preguntar a las vallisoletanas cuáles son los lugares en los que más inseguridades sienten al caminar por la ciudad bajo el hashtag #cuéntalo. El resultado, ha sido un inquietante mapa repleto de miedos e inseguridades. (ver figura 4)

*Figura 4. Mapa de los espacios de miedo de Valladolid.*



Fuente: El Norte de Castilla (2018).

Esta imagen nos muestra que existen 35 puntos negros en Valladolid que promueven la inseguridad entre las mujeres, los cuales se recogen en la siguiente tabla.

*Tabla 2. Espacios concretos que generan miedo entre las mujeres vallisoletanas.*

<b>Túnel de Labradores</b>	<b>Plazuelas en Portillo de Balboa</b>	<b>Puente de Arturo Eyries</b>	<b>Puente Mayor</b>	<b>Paso en Casasola-Villabáñez</b>
<b>Calle Sementera</b>	<b>Calle Mirabel</b>	<b>Pasarela del Museo de la Ciencia</b>	<b>Puente Condesa Eylo</b>	<b>Paso peatonal de La Pilarica</b>
<b>Calle Ángel García</b>	<b>Parque Ribera de Castilla</b>	<b>Puente Juan de Austria</b>	<b>Puente de Santa Teresa</b>	<b>Plaza Colegio de Santa Cruz</b>
<b>Calle del Príncipe</b>	<b>Calle Cadenas de San Gregorio</b>	<b>Puente Colgante</b>	<b>Túnel de Arco Ladrillo</b>	<b>Parque de la Paz</b>
<b>Serranía de Ronda y Monegros</b>	<b>Filosofía y Letras</b>	<b>Puente Adolfo Suárez</b>	<b>Apeadero de la Universidad</b>	<b>Calle Estación</b>
<b>Calle Rúa Oscura</b>	<b>Campo Grande</b>	<b>Puente de Isabel La Católica</b>	<b>Túnel de la Circular</b>	<b>Calle de Joaquín Velasco Martín</b>
<b>Calle Manterías</b>	<b>Puente de la Hispanidad</b>	<b>Puente de Poniente</b>	<b>Calle Eusebio González Suárez</b>	<b>Moreras</b>

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados por El Norte de Castilla (2018).

En el mismo artículo, Encinas (2018) apunta que “los túneles son el gran punto negro. El lugar común en el que se concentra la desconfianza y se agudizan los sentidos”. (párrafo 5). Y no es de extrañar, pues ha recibido multitud de testimonios que abalan las numerosas incertidumbres que asaltan a las mujeres cuando necesitan cruzarlos. El túnel de las Delicias, se lleva la palma, pero no se olvidan del túnel de la Circular, del de Arco de Ladrillo e incluso del apeadero del tren existente junto a las facultades, en el barrio Belén. Los motivos que causan estos temores son sus accesos, su suciedad y su falta de iluminación, así como la sensación de agobio que produce caminar entre cuatro paredes, por las que aparentemente no cabría escapatoria ante una situación conflictiva.

En contrapunto, recoge que los taxistas juegan un papel de aliados en todo este computo de emociones y sensaciones, pues explica que son muchas las mujeres que acuden a ellos, aunque se trate de recorrer distancias cortas, y les piden que no se vayan hasta que no les vean entrar al portal; aunque aquí he de apuntar que no acaban los miedos, dado que las escaleras y ascensores siguen produciendo una notoria indecisión, motivada en parte por la andanza del «violador del ascensor» que tuvo lugar hace años en Valladolid.

#### 2.4 Nos acercamos a Pajarillos, Zona 29 de Octubre.

*[...] El barrio tiene encanto y lluvia mansa  
rieles para un tranvía que descansa  
y no irrumpe en la noche ni madruga.*

*Si uno busca trocitos de pasado  
tal vez se halle a sí mismo ensimismado,  
volver al barrio siempre es una fuga.*

*-Mario Benedetti-*

El barrio de Pajarillos ha estado desde su origen, a finales del siglo XIX, claramente desvinculado del resto de la ciudad de Valladolid, ya sea por sus límites físicos y geográficos o por su marcada condición de clase.

Como bien explica Arroyo (2013):

Existen dos elementos claves a la hora de entender la personalidad geográfica y la problemática espacial y social que ha adquirido este barrio vallisoletano, y que aún se mantienen nítidamente perceptibles a un observador paciente; uno es la línea del ferrocarril y el otro reside en las formas del relieve. (p.17)

Efectivamente, este barrio se encuentra situado en la terraza fluvial del Pisuegra, lo que provoca que una parte del mismo se encuentre a una mayor altitud que el resto de la ciudad. Además, éste limita al norte por el cauce del río Esgueva y al oeste con las vías ferroviarias, las cuales han influido notablemente en el desarrollo y en la configuración urbanística de la zona.

Por otra parte, para entender su marcado carácter obrero debemos remontarnos a la época comprendida entre 1850 y 1865, momento en el que Valladolid aumenta repentinamente su número de habitantes.

Pues como bien indica Gutiérrez (1997), la expansión de la ciudad también repercute en esta zona, en la que las parcelas se revalorizan llegándose a pagar hasta 4 veces más de su valor original por ser consideradas terrenos edificables, pese a que eran parajes rústicos conformados por gravas y cultivos. De esta forma, como señala la Arroyo (2013):

El núcleo originario de Pajarillos estaba habitado en su mayor parte por jornaleros, que hacían conservar un ambiente de tintes rurales, y por obreros de la construcción, inmigrantes procedentes fundamentalmente de la propia provincia de Valladolid, con una estructura por edad relativamente joven.

En el año 1900 Pajarillos ya contaba con unos 200 habitantes, llegando a acercarse a los 1.000 habitantes en el año 1950, antes de su despegue definitivo.

(p.24)

A partir de entonces se produce una expansión económica en la ciudad relacionada con la instauración en el año 1951 de la empresa FASA- RENAULT, lo que atrajo a un mayor número de trabajadores e incrementó la necesidad de viviendas, haciendo tangible la especulación urbanística que se llevaba tiempo forjando. Es así como empezaron a erigirse pequeños bloques de pisos y a olvidarse de las antiguas casas molineras que dibujaban la silueta de lo que se conoce como Pajarillos Altos.

Ya en el año 1960, se impulsó el complejo conocido como 29 de Octubre, un grupo de viviendas de promoción oficial que surgió como una iniciativa pública que se amparó en el Instituto Nacional de la Vivienda y que tenía como finalidad albergar a la alta densidad de residentes que acechaba Valladolid, actuando, como explican Pastor & Pascual (1994), a modo de “nexo de continuidad entre Pajarillos Altos y el tejido urbano consolidado del resto de la ciudad, sentando así las bases de la acelerada colmatación del emplazamiento destinado en un futuro inmediato a acoger la expansión de Pajarillos Bajos”. (pp. 37-38).

Como consecuencia, se levantaron numerosos inmuebles con las mismas características arquitectónicas, propulsando un paisaje monótono y con grandes carencias en lo que se refiere a equipamientos. Una descripción más precisa nos la ofrecen los ya mencionados Pastor & Pascual (1994), cuando exponen que:

El Grupo integra 570 viviendas organizadas en bloques de tres alturas con dos viviendas por planta. [...]. Los bloques se disponen en línea recta, organizándose en torno al perímetro de las manzanas. En el interior de las mismas los bloques aparecen exentos o en agrupaciones de dos y la distancia que los separa es sumamente reducida, de modo que el espacio resultante adopta las características propias de un patio abierto. (p.35)

En este punto quisiera resaltar que estos espacios iban a ser destinados a dar cobijo a familias extensas, y sin embargo apenas cuentan con 48m<sup>2</sup>. Además, la mayoría de ellos, si no todos, carecen de infraestructuras básicas para la vida diaria como pueden ser circuitos de calefacción o ascensores. Por lo tanto, tales son las condiciones de

habitabilidad de estas viviendas que, como bien registra la Gutiérrez (1997), “la pésima construcción y la pobreza de medios empleados hace que se produzcan gran cantidad de desperfectos y que sea, hoy por hoy, una de las zonas de las que más población se está yendo”. (p.59).

Y por si esto fuese poco, deben sumarse todos los problemas derivados del narcotráfico que se ha ensañado duramente con los vecinos y vecinas del barrio, especialmente con aquellos que solían frecuentar el Polígono 29 de Octubre o el Poblado de la Esperanza, otra zona del barrio que terminó por ser desmantelada.

En la actualidad la lucha contra esta lacra social que supone el tráfico de drogas se encuentra muy avanzada, gracias a las numerosas movilizaciones y manifestaciones que han recorrido las calles de Pajarillos y que han estado encabezadas principalmente por jóvenes y mujeres que rechazan este tipo de actividad. Benegas (2013) recoge este espíritu combativo cuando declara que:

En Pajarillos ha sido especialmente llamativo e importante ese papel de las mujeres en la lucha contra el narcotráfico. Cuando empezó la lucha, en el barrio no se podía vivir, había miedo, amenaza, agresiones y preocupación porque las personas jóvenes del barrio pudieran ser atrapadas por la droga. En aquellos tiempos duros en que los narcos estaban envalentonados en el barrio, hacía falta mucho valor para salir a la calle y dar la cara, y allí estuvieron en primera fila las mujeres.

(p.185)

No obstante, esta serie de acontecimientos han suscitado un sentimiento negativo hacia Pajarillos que se intuye generalizado en buena parte de la ciudad. Arroyo (2013) corrobora esta afirmación al enunciar que el 29 de Octubre se configura como “un suburbio programado con unas carencias y problemáticas urbanísticas y sociales que se han ido arrastrando hasta nuestros días”. (p.33).

La mala imagen que se ha proyectado del barrio ha provocado diferentes reacciones, de modo que desde el ámbito municipal se han barajado diferentes soluciones, entre ellas, se ha impulsado un plan de rehabilitación integral que evite el foco de marginalidad social que suponen ciertos lugares considerados vulnerables a nivel nacional. Así fue como en el año 2006, según Arroyo (2013) “el Ayuntamiento de Valladolid [...] opta por hacer efectiva la renovación total del Polígono 29 de Octubre apostando por esponjar la población y permitir la entrada de nuevas familias”. (p.45). Para llevar esto a cabo, como bien explica Alonso (2014), a los residentes de estas viviendas se les daba la posibilidad de elegir entre marcharse de ellas mediante su venta o de permanecer allí, pero aceptando una serie de reformas. Además, en caso de escoger esta última opción deberían asumir la compra de un trastero y de una plaza de garaje, lo que supone un importante desembolso económico al que pocas personas pueden hacer frente.

La ejecución de este proyecto se ha ido retrasando paulatinamente hasta nuestros días, aunque en la actualidad comienzan a verse las primeras pinceladas de estas transformaciones.

Cabe señalar que todo lo anterior ha derivado en que a nivel estatal el barrio de los Pajarillos se conciba como uno de los lugares más vulnerables de España, no solo porque sus edificaciones carezcan de unas calidades mínimas, sino que en esto también influyen

los estragos causados por el narcotráfico, así como las características socioeconómicas de quienes lo habitan.

El Ministerio de Fomento ya en el año 2011 fijaba la tasa de paro en un 22,61% del conjunto de la población activa, y lo relacionaba con el alto porcentaje de personas sin estudios, un 22,83%. Por otra parte, en lo referente a los indicadores de vulnerabilidad subjetiva, subraya los altos índices de percepción de ruidos exteriores que rondan el 44,11%, así como la escasez de zonas verdes que engloba al 45,29% de la población. Pero sin duda, el indicador que más se ajusta a este trabajo se vincula con la percepción de delincuencia en el barrio y alcanza la cifra del 62,58%. Es decir, que más de la mitad de los habitantes de esta zona pueden sentirse inseguros ante la aparente presencia de criminalidad en sus calles. Así lo demostró a su vez, Gutiérrez en el año 1997, al realizar una serie de encuestas de las que se extrajo que la inseguridad ciudadana era el segundo problema que más preocupaba a la población, alcanzando un valor del 32% de los encuestados, siendo el primero, por aquel entonces, la droga con una cifra del 76,12%.

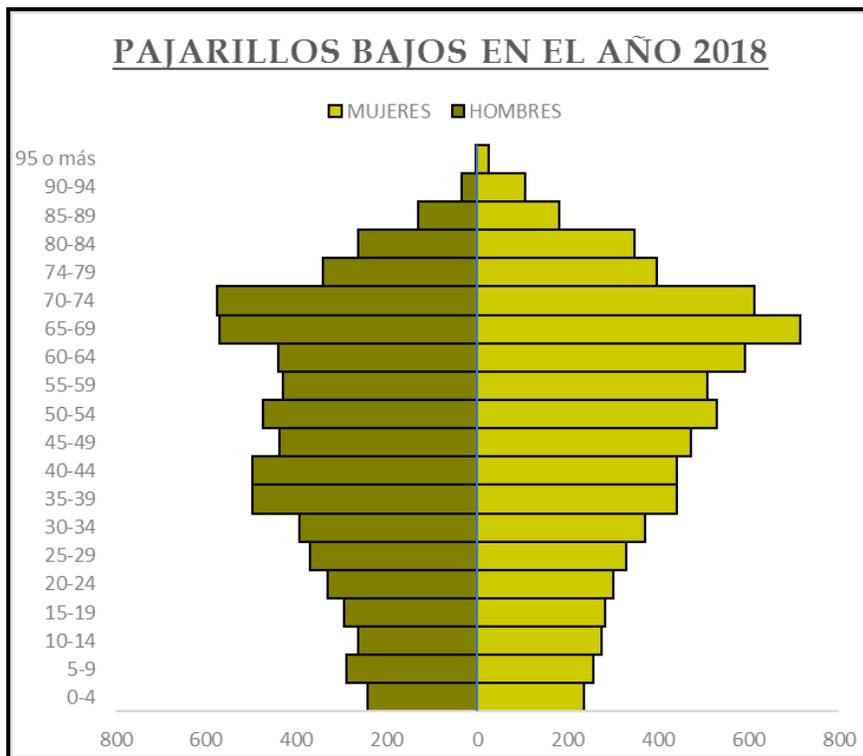
*Tabla 3. Población por edad y sexo de Pajarillos Bajos.*

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	243	235	478
5-9	289	255	544
10-14	264	274	538
15-19	294	282	576
20-24	332	301	633
25-29	371	330	701
30-34	394	370	764
35-39	497	440	937
40-44	497	441	938
45-49	438	471	909
50-54	475	529	1.004
55-59	430	509	939
60-64	441	591	1.032
65-69	571	715	1.286
70-74	575	612	1.187
74-79	341	397	738
80-84	264	347	611
85-89	131	181	312
90-94	34	105	139
95 o más	3	25	28
<b>TOTAL</b>	<b>6.884</b>	<b>7.410</b>	<b>14.294</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el Ayuntamiento de Valladolid (2018).

A principios del año 2018, Pajarillos Bajos contaba con 14.294 habitantes, de los cuales 6.884 eran hombres y 7.410 mujeres, constituyendo un 4,75% del total de la población vallisoletana.

*Figura 5. Pirámide de población del barrio de Pajarillos Bajos.*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el Ayuntamiento de Valladolid (2018).

En conclusión, y siguiendo con el Ministerio de Fomento (2011), la población que compone el grupo 29 de Octubre, “es obrera, de renta baja, con reducido nivel de estudios e índices de paro altos que corresponden a los hijos de los propietarios de la vivienda”. (p.6). Además, como se puede comprobar a través de esta gráfica, la población muestra una tendencia clara al envejecimiento, bien sea por las reducidas tasas de natalidad o porque como bien hemos visto, las personas más jóvenes se están marchando del barrio.

### **3 METODOLOGÍA.**

Los datos en los que he basado el análisis de este estudio se han obtenido a través de una metodología cualitativa, principalmente basada en la realización de una serie de entrevistas a las mujeres que viven en el barrio de Los Pajarillos o que lo frecuentan habitualmente por motivos laborales o de ocio.

Así mismo, quise poner en práctica una novedosa técnica conocida como cartografía emocional, la cual consiste en poner en relieve las múltiples emociones que les generan a los y las informantes, los distintos lugares de cada barrio. Más concretamente Osorio y Vergara (2016), conciben esta herramienta como: “el acto de crear un mapa mental a partir de las sensaciones y emociones generadas tras vivir una experiencia. Dichos mapas dan a entender cómo una persona percibe el espacio en el que se encuentra, cómo lo siente y cómo se familiariza con él”. (p.35).

A su vez, consideré importante llevar a cabo una observación participante previa de la zona a estudiar, junto con un registro paralelo, pues esto me ha ayudado a formarme una imagen del barrio y a describirlo de la forma más detallada posible, lo que me ha permitido acercarme a la percepción de las personas que lo transitan normalmente y así contrastar y complementar toda la información recabada gracias los propios protagonistas de este proceso. Y es que, tal y como indica Martínez (2007), “se considera que la penetración del investigador, en tanto más cercana a su objeto de estudio, mejores registros va a obtener” (p. 75).

En cuanto a las entrevistas, la he desarrollado en profundidad, entendidas éstas en palabras de Ruiz-Olabuénaga e Ispizua (1989) como una serie de encuentros que se

llevan a cabo de forma reiterada y directa entre el investigador y sus informantes, quienes deben situarse frente a frente, con el fin de comprender sus experiencias vitales. (p. 126).

Para ello he redactado una serie de cuestiones abiertas y semiestructuradas que me han facilitado la organización posterior de toda la información y que han contribuido al seguimiento de mi objeto de estudio. Una vez éstas fueron respondidas, presenté a cada mujer un mapa que les permitió analizar topográficamente cuáles son los espacios que conciben como más inseguros dentro del barrio con el objetivo de descubrir las causas y motivos que les suscitan esta percepción.

En las entrevistas, no se marcó una duración determinada, el tiempo osciló entre los diez y los 30 minutos, dependiendo de la disposición de las participantes. El lugar fue escogido por las mujeres, siendo todos ellos lugares privados. Ninguna ha puesto impedimento alguno para ser grabada.

Finalmente se contó con 5 mujeres con edades comprendidas entre los 22 y los 67 años, puesto que se pretendía conocer si ésta diferencia influye en la interpretación de los distintos espacios. La investigación está limitada al tamaño de la muestra, por lo que no se pueden generalizar los resultados a partir de la voz de las implicadas. Quisiera apuntar además que en un principio se intentó contar con mujeres de diferentes procedencias/culturas, sin embargo, todas las protagonistas compartían el mismo origen.

### **3.1 Modelo de entrevista.**

Bueno, en primer lugar, quisiera darte las gracias por prestarte a responder una serie de preguntas relacionadas con el barrio de Los Pajarillos. Como te he comentado esta entrevista forma parte de mi investigación, cuyo objetivo es conocer cuál es la diferencia en la percepción de la seguridad en función del sexo. Recordarte, además que es totalmente confidencial y que finalmente, cuando se obtengan los resultados podrás acceder a ellos. Si te parece comenzamos:

1. ¿Qué significa para ti el barrio de Pajarillos? ¿Cómo lo describirías?
2. ¿Cuenta el barrio con todas las infraestructuras suficientes o hay algo que eches en falta?
3. Entonces, atendiendo a... (Retomo algo negativo) ¿Cuáles son los principales problemas que encuentras en el barrio?
4. ¿Antes era diferente?
5. ¿Alguna vez has sentido miedo, has estado intranquila? Entonces, ¿evitas estos espacios?
6. ¿Podrías señalarme en el mapa los lugares que te provocan las siguientes emociones?
  - Alegría.
  - Tristeza.
  - Tranquilidad y protección.
  - Miedo o inseguridad.
7. ¿Ha pasado algo para que te sientas así?
8. Bajo tu opinión, ¿cómo se podría mejorar?

## 4 ANÁLISIS DEL DISCURSO.

### 4.1 Caracterización de Los Pajarillos Bajos.

Este barrio es mucho más que una zona periférica de la ciudad de Valladolid, para algunas personas es su hogar, para otras su zona de trabajo, otras simplemente lo utilizan como vía de paso, pero, por encima de todo, es un espacio de interacción social. De forma generalizada existe un fuerte arraigo histórico hacia el barrio, pues gran parte de las personas que lo habitan son hijas o nietas de los primeros obreros que se encargaron de poblarlo. Así, el sentimiento de pertenencia de los vecinos y vecinas se encuentra muy afianzado, pese a que algunos de ellos lo vislumbran con nostalgia al contemplar la transformación a la que se ha visto sometido. Hemos visto que el Polígono 29 de Octubre se levantó con la finalidad de albergar a las familias de los operarios de FASA-RENAULT, pero hay quien apunta que asumieron un papel sustitutivo para convertirse en un nuevo emplazamiento en el que realojar a todas aquellas personas que sobrevivían en la parte alta de Pajarillos entre la droga y la miseria.

*“Arriba donde estaba el Poblado de la Esperanza [...] realmente es donde estaba el mal [...] allí les hicieron unas casas estupendas que las destrozaron todas, aquello lo derribaron, mira que bien han dejado la zona, y, ¿qué hicieron? Toda la gente de allí la fueron metiendo en pisos del Ayuntamiento”. [I4:61].*

Pajarillos es un barrio denso y multicultural, de lo cual sus habitantes podrían beneficiarse para ampliar sus miras y horizontes, pero, sin embargo, en lo que a convivencia se refiere, se puede destacar que muchos de los residentes habituales muestran un interés nulo por sus iguales, respirándose entonces un ambiente de coexistencia marcado por un respeto pasivo, que afecta más concretamente a aquellas

personas pertenecientes a diferente etnia, raza, cultura o religión. Así una de las mujeres entrevistadas indica lo siguiente:

*“La convivencia está siendo muy difícil [...] se está volviendo un barrio muy conflictivo, y ya no solo gitanos, mucho marroquí... a mí me han llegado a parar un día justamente aquí en la Calle Villabañez, viniendo con mi marido, [...] a ofrecernos si queríamos hachís, vas por la calle, pues fíjate si esto le pillas a un crío de dieciocho años”. [I4:61].*

No obstante, como bien comenta otra de las mujeres, puede que el recelo hacia estos colectivos y el sentimiento de desconfianza que emerge entre algunos vecinos sean fruto del desconocimiento, pues la mayor parte de los miedos que hoy en día se naturalizan en la sociedad se hallan fuertemente interiorizados, aunque responden a construcciones mentales y no a amenazas reales.

*“Ahora, por ejemplo, pues hay muchísima inmigración en el barrio, yo por supuesto no he tenido jamás ningún problema, nunca, en absoluto, pero el desconocimiento, o sea yo creo que sí que habría que por todas las partes abrirse, o sea yo creo que la apertura de mente es lo más, el abrirse, el conocer a la gente, el conocer las culturas y sobre todo eso, el conocer y mezclarte yo creo que la mezcla es lo mejor”. [I5:54].*

Por otra parte, en lo que respecta a los equipamientos, es relevante señalar que en una primera instancia parece que el barrio cuenta con todo lo necesario: supermercados, pequeños comercios, un centro cívico, colegios, institutos, un centro de día... pero si indagamos un poco podemos encontrar ciertas carencias, y es que, hay quien refiere echar en falta una mayor cantidad de espacios públicos como parques bien acondicionados, así como otro tipo de recursos que resulten llamativos para el resto de la ciudadanía.

*“Si podían estos políticos nuestros haber metido algo importante para que gente de otros barrios o de la ciudad pudieran venir”. [I2:67].*

Pero no solo se reclaman mayores infraestructuras, sino que, se reivindica también un mejor acceso a las ya existentes y un cuidado extra.

*“Este barrio está muy dejado y deberían poner un poquito más de...hacer alguna cosita más, tanto en jardines, en parques... eh, para la gente mayor, hay mucha gente mayor, muchísima gente mayor que les cuesta muchísimo acceder a sitios, les cuesta muchísimo ir, me dice mucha gente «no vamos porque es que no podemos ir, porque yo ando mal de las piernas» y no tienen sitios para sentarse, o sea, que deberían hacer algo más por esto”. [I3:42].*

Otro ejemplo en relación con las dificultades de movilidad con las que suelen encontrarse las mujeres, nos lo revela una de las participantes que nos indica que la combinación del transporte público es ineficaz.

*“Los autobuses, o sea, a mí me parece que para coger cualquier autobús te da toda la vuelta por todo Valladolid...” [I5:54].*

Observamos que la existencia de las vías del tren se visualiza como una barrera arquitectónica divisoria en la ciudad, pues ha creado unos espacios de tránsito peculiares que inciden de manera determinante en los miedos e inseguridades de gran parte de las mujeres.

*“Los túneles son, pues lo que son, o sea, separan (por las vías) [...] más a nivel de percepción de la gente de fuera del barrio que en realidad lo que separa porque en realidad estamos al lado de la Circular y no hay tanta diferencia”. [I5:54].*

#### **4.2 Principales problemáticas identificadas en el barrio.**

A la hora de identificar cuáles son los principales problemas con los que alguien puede toparse en el barrio, muchas de las mujeres entrevistadas alegan sin dudar que el que encabeza la lista es el tráfico de drogas.

*“El principal problema que tenemos es el narcotráfico. Aquí hay mucha gente que incluso, con ayudas económicas de la Junta, están vendiendo droga y ahí sí que las personas que rigen un poquito todo esto sí tenían que meterse un poquito ahí y ver, porque hay personas normales que lo están pasando muy mal, personas normales me refiero a que no se dedican a cosas feas como por ejemplo vender droga, hay familias muy humildes porque el barrio es humilde en sí, es de gente trabajadora, aquí no hay grandes capitales, aquí no, aquí somos todos pues del día a día y entonces sí que ahí la Junta por ejemplo, o la gente que esté metida en esto, las asistentes sociales, toda esta gente que tiene la posibilidad de mirar por las familias sí que se podían preocupar un poco más...” [12:67].*

*“Yo antes de venirme a vivir aquí, sobre todo, por lo que conocía a Pajarillos era por el movimiento de la droga que hay aquí. [...] Todos los vecinos saben quiénes son los camellos y quien mueve todo [...] y la policía no hace nada, lo sabe, pero no quiere actuar no sé si por miedo o por chantajes que tengan o no lo sé...” [11:22].*

Pero, como bien indica otra de las mujeres, éste es un problema que tiene mucho más fondo, pues ante una pésima situación económica la gente se ve obligada a buscarse la vida a través de actividades encuadradas al margen de los patrones del Mercado, de modo que en esta zona predomina la economía sumergida, a la que se ligan diversos tipos de negocios como la compraventa de chatarra, los servicios derivados del mundo doméstico o el narcotráfico.

*“Yo en realidad creo que (el principal problema) es más económico, o sea económico creo que total, es un barrio pobre, y es un barrio que con la crisis se ha ido para abajo [...] a mi forma de ver el económico, y de ahí pues imagínate se derivan muchas cosas, pero el económico”. [15:54].*

Todo esto confluye en un grave problema que afecta notablemente a las mujeres, independientemente de su condición, pues como hemos descrito, son quienes sufren las lógicas del sistema patriarcal durante toda su socialización.

*“Yo lo que veo problema, yo lo veo en seguridad, seguridad sobre todo de cara a la tarde noche”. [13:42].*

En este sentido, la mayor parte de las mujeres entrevistadas afirman sentir miedo e incertidumbres al caminar por las calles de este barrio, sobre todo tras caer la tarde, cuando la falta de luminosidad y la ausencia de viandantes afloran.

*“No puedes venir a ciertas horas, vienes con miedo, es que, además, se te enfrentan porque un día no sé qué pasaba por esto...y de esto un chiquillo dice «¡BUH!» Y digo «me cagüen la madre que te parió, ¿a quién vas a asustar?» [...] pero la gente no se atreve, te pillan así y yo que soy un poco descarada a lo mejor... y otras veces agachas la orejas y dices mira no tengo ganas de discutir anda, anda, anda... últimamente no es un barrio seguro, hay robos de coches, te pinchan las ruedas [...] la convivencia últimamente está un poco chungu”. [14:61].*

En la siguiente declaración, resulta llamativo el hecho de que algunos hombres se crean superiores ante las mujeres y sientan la necesidad constante de convertirlas en el objeto de sus miradas. Lo que a los hombres les parecen meros halagos, las mujeres lo encuentran como comentarios desagradables que les llevan a sentirse incómodas; pues al fin y al cabo,

estas actitudes terminan por cosificarlas. Sin embargo, es curioso descubrir como las mujeres deciden adoptar una postura pasiva ante semejantes lisonjas para evitar cualquier tipo de conflicto o enfrentamiento.

*“Todos los días de ir a la Universidad, ya fueran las ocho de la mañana o fueran las tres y media de la tarde, siempre hay comentarios de guapa, y no sé qué, y no sé cuál, y miradas...y, pues la verdad es que ya ha llegado un momento en el que he pasado porque no... porque, aunque dijera algo me iba a dar igual porque al día siguiente iba a ser lo mismo”. [I1:22].*

Por otro lado, como ya veníamos viendo, los túneles suponen uno de los principales espacios en los que se intensifican los temores y nace la desconfianza, siendo sus dimensiones, luminosidad y accesos los elementos que miden el grado en que éstos se presentan. Así, una de las mujeres entrevistadas afirma evitar uno de ellos en la medida en que le resulta posible:

*“El túnel de la circular que, bueno, a mí no me pilla muy cerca de mi casa pero alguna vez, o sea, si he tenido que pasar por ahí, siempre he ido acompañada porque no me gusta, porque es un túnel muy largo y da miedo y sobre todo por las noches que, no se, por las noches incluso el venir a... estar un día entre semana e ir a mi casa a las once de la noche o a las doce ya me da miedo por lo que me pueda encontrar por ahí”. [I1:22].*

Por su parte, otra de las mujeres alude al mismo túnel, pero dejando constancia de que suponía un punto de preocupación para las mujeres en la época en que las consecuencias de la droga eran más visibles por el barrio, puesto que, por aquel entonces, se extendió una alarma social acerca de que en aquellos espacios te podían atracar, aunque nunca te hubiese pasado esto en primera persona.

*“Al salir del barrio, al volver, cruzar el túnel [...] el de Circular, siempre ha sido el gran...para las mujeres del barrio, siempre, yo de hecho tengo, pues eso, amigas más jóvenes que yo, que yo he ido, eh bueno mi cuñada por ejemplo, que yo he ido a buscar con el coche, por ejemplo desde Pajarillos, o sea desde la Calle Salud al principio, he cruzado el túnel solo para ir a buscarla a la Circular para que no cruzase el túnel, por su preocupación, por la mía, por la de su madre... y ella coger un taxi solo para volver”.*  
[15:54].

Pero parece que no es el único túnel que causa preocupación entre las mujeres, sino que el túnel de los Vadillos, que se contempla como la entrada principal al barrio, también fomenta la inseguridad entre los grupos más jóvenes y entre las anteriores.

*“Bueno yo sé de muchos chiquillos y ya hace tiempo que funciona así, que se van de fiesta y guardan cinco euros para un taxi y fijate tú, se vienen por San Juan y demás andando y al llegar a la Plaza Luis Braille, me parece que es donde está la telefónica, ahí se cogen un taxi para subirse Pajarillos, ¡les da miedo pasar este cacho de calle! (Túnel de los Vadillos y Calle Villabañez)”. [14:61].*

#### **4.3 Resultados de la cartografía emocional.**

Con ayuda de la técnica conocida como cartografía emocional, hemos podido ahondar aún más en estas cuestiones, de manera que se ha conseguido poner en relieve las diversas emociones que les suscitan a las informantes clave los diferentes espacios que componen el barrio. Así, gracias a este mapeo, se ha descubierto que la máxima alegría para las mujeres se encuentra en sus hogares y comercios, dado que son los lugares en los que han compartido innumerables vivencias con sus seres más queridos.

*“La alegría, pues mi casa”. [I1:22].*

*“Donde he vivido mi juventud es en la Calle la Salud, bueno pues sí, esta zona [...] yo he pasado una infancia bonita aquí”. [I2:67].*

*“Donde me casé y nació mi niño”. [I4:61].*

En relación con la tristeza, únicamente han sido tres las mujeres que han admitido sentirla en la zona, dos de ellas a consecuencia de motivos personales, y la otra debido a la aparente decadencia a la que se enfrenta el barrio.

*“Tristeza pues un poquito más atrás de la iglesia porque es donde murieron mis padres”. [I4:61].*

*“Tristezas no... algunos disgustillos, pero en función de toda esta gentuza que hemos tenido aquí y que aún sigue habiendo claro” (Alude a los narcotraficantes). [I2:67].*

*“Tristeza, todo [...] porque me parece que es un barrio que tiene mucho más potencial, del que de verdad se le está sacando ahora mismo”. [I1:22].*

Los espacios que se han marcado como más inseguros o por los cuales caminan con mayores temores se corresponden, en su mayoría con las calles que conforman el

Polígono del 29 de Octubre, que suelen serles ajenas a muchos de los vecinos, y con el túnel de los Vadillos.

*“La Calle esta Villabañez, hasta más o menos el trocito este de comercios, hasta Cigüeña...esa acera se está poniendo vamos, es que no sabes, si es que casi tienes que bajarte tú, tienes tú que dar a la gente a los lados para que te dejen pasar, que casi molestas...” [I4:61].*

*“El 29 de Octubre es la zona donde más inseguridad hay, pero ahora mismo no tanta como hace unos años”. [I2:67].*

*“Ya no miedo [...] pues quizás esta zona porque la he conocido menos, esto siendo de las mismas características no me lo ha dado nunca, pero, por ejemplo, toda esta zona de lo que es el 29 de Octubre”. [I5:54].*

*“Tranquilidad y protección, cuando paso el túnel [...] el de Vadillos [...] o sea, el hecho de cruzarlo es protección, pero el propio túnel es inseguridad”. [I1:22].*

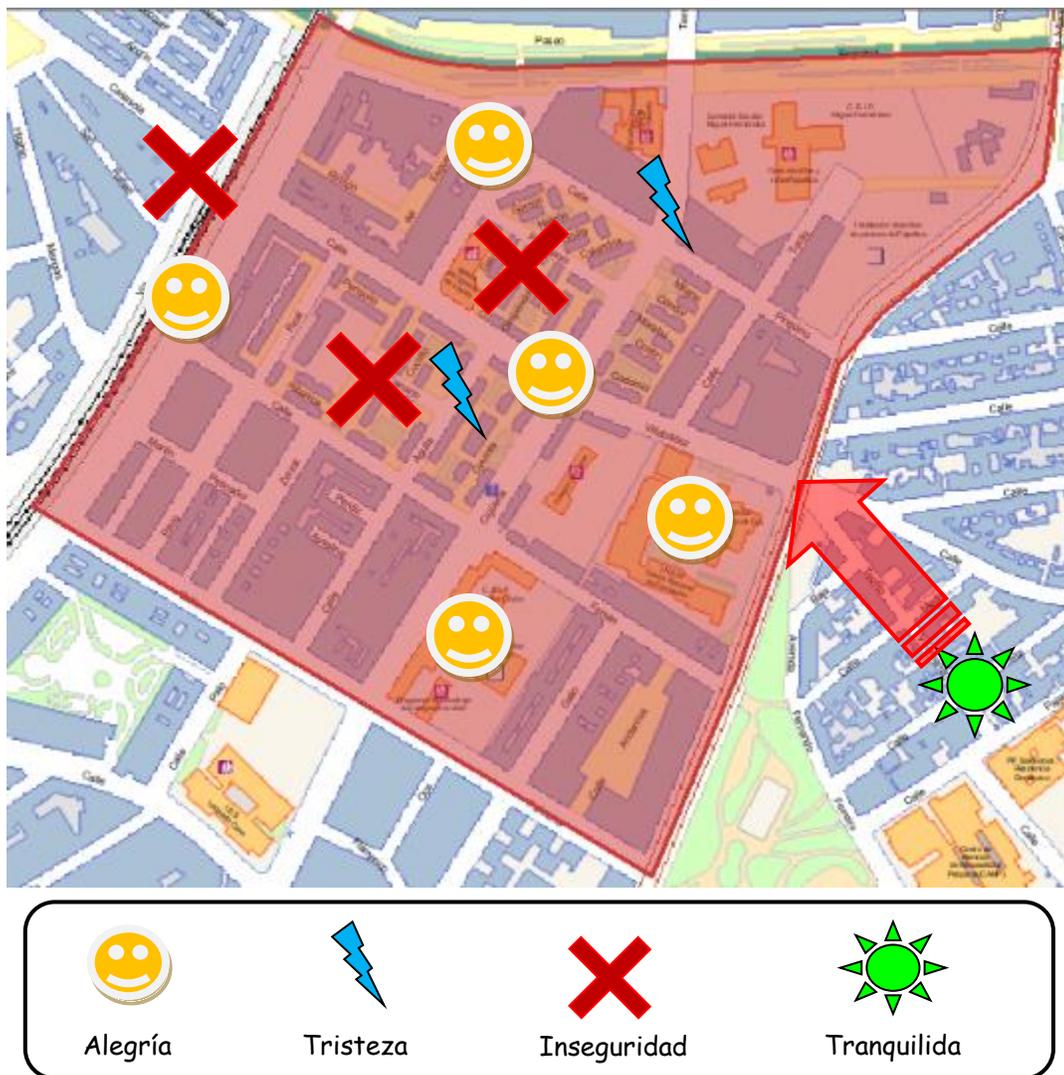
Tan solo una de las mujeres ha asegurado no percibir temores en ninguno de los lugares, aunque la sensación general a lo largo de todo el barrio es de seguridad, pues como acabamos de ver, solo algunos puntos concretos, y bajo determinadas circunstancias, producen estas incertidumbres. Si bien es verdad, que una de las mujeres entrevistadas vincula el sentimiento de protección o tranquilidad a la presencia de las llamadas fuerzas del orden público. No obstante, el control policial puede generar altercados, y a su vez, refuerzan la idea de que nos hallamos ante un barrio peligroso, pese a que este sentimiento no lo compartan sus habitantes, lo que contribuye al fortalecimiento de inseguridades subjetivas.

*“Muchas veces te da un poco de seguridad y protección cuando ves aparecer, aunque no te esté pasando nada, cuando ves aparecer un coche de la policía municipal (risas) dices bueno, están por aquí”. [I4.61].*

*“Es que yo sinceramente me encuentro segura en todo el barrio”. [I3.42].*

*“Bueno yo en realidad no me encuentro insegura en el barrio, quizás sea porque conozco a mucha gente”. [I5.54].*

*Figura 6. Mapeo general de Pajarillos Bajos.*



Fuente: Elaboración propia a partir de una imagen extraída del callejero del Ayuntamiento de Valladolid (2018).

#### **4.4 Medidas propuestas por las protagonistas.**

Para concluir, quisiera añadir que cuando se les pregunta a las mujeres qué medidas podrían tomarse para mejorar la situación, solo se obtiene una respuesta vinculada con los abusos con los que constantemente se ven envueltas, y la solución está clara, se halla en la autodefensa.

*“Bueno yo en el tema de la seguridad yo siempre lo he visto en la defensa, o sea, para mí en la defensa, o sea, mira, yo siempre he funcionado toda la vida si he ido sola y no siendo miedosa, pues una navaja, un spray de pimienta, las llaves a mano para dar un golpe con la llave... mi sistema de seguridad es ese”. [I5:54].*

Esto me lleva a reflexionar acerca de otro de los argumentos recabados, pues una mujer señala que el miedo es una reacción natural contra la que hay que luchar, especialmente ahora que estamos sobreexpuestas a la información y que la prensa puede convertir en noticia cualquier acontecimiento que pueda producir morbo y sensacionalismo, aunque esto se consiga a base de temores infundados.

*“Miedo lo justo hija, miedo lo justo. Hombre he tenido miedo algunas veces sí, como no, pero siempre hay que valorar ese miedo, hay que razonarle porque si no, no saldrías de casa”. [I2:67].*

Así, ambos discursos justifican la existencia del miedo, pero argumentan que éste ha de vencerse. No podemos permitir que el miedo nos paralice y nos coarte, por lo que estas mujeres nos incitan a movernos y a salir a la calle, y es que, la mejor forma de reducir nuestros temores es enfrentándonos a ellos. De modo que, hemos de desempeñar un rol de sujeto activo, tolerar estas batallas internas y salir fortalecidos de ellas.

Sin embargo, para el resto de las mujeres, son las instituciones públicas quienes deberían encargarse de dar respuesta a las distintas problemáticas del barrio, así vemos que la siguiente se centra en el asunto del narcotráfico.

*“Es que claro, yo puedo decir que los políticos, que la gente que está al mando de todo esto, pues el Ayuntamiento, la subdelegación del Gobierno, la policía, ellos son los que tienen que intentar solucionar todo esto, la verdad que es muy complicado eh, es muy complicado porque la droga... éstos que tenemos aquí son el último eslabón, por encima de esto hay mucha gente que se está enriqueciendo y claro no interesa”. [I2:67].*

Mientras que, para otra de las informantes, la parte más negativa de la zona se corresponde con su aspecto sucio, descuidado e incluso, estropeado, por lo que estima oportuno que sean las autoridades municipales quienes se encarguen de revisar todos los desperfectos para darles una solución.

*“Debería venir el alcalde un poquito por aquí a verlo, no tanto por el centro, debería centrarse un poquito más en los barrios, ya que quiere votos y quiere votos y quiere votos, pues coñe, haz un poquito por los ciudadanos, pero que lo necesitan. [...] Así que yo sí, recomendaría a nuestro señor alcalde, concejales y demás familia, sobre todo al de urbanismo, que se diese una vueltecita por aquí”. [I3:42].*

Aunque hemos visto anteriormente que un alto porcentaje de la población vallisoletana considera que una atmósfera conflictiva envuelve el barrio de Los Pajarillos, esto simplemente se corresponde con el imaginario social, pues, por el contrario, son las propias mujeres que habitan o frecuentan el barrio quienes lo han desmentido. Asumen y afirman que en el barrio existen ciertas problemáticas, pero nada que no pueda solucionarse con el apoyo y la ayuda necesarios. Y, en lo que se refiere a su derecho a la

ciudad como mujeres, confirman que existen espacios en los que se sienten más incómodas o que les generan algo más de intranquilidad, lo cual puede producirse a lo largo de toda la ciudad, pero que, por regla general, caminan seguras y despreocupadas.

*“Hombre, también te digo una cosa, también son un poquito de prejuicios [...] yo no soy de este barrio [...] pero ahora Pajarillos se ha calmado muchísimo [...] yo me siento super segura en este barrio”. [13:42].*

## 5 CONCLUSIONES.

La ciudad debe empezar a verse como el espacio de relación en el que las personas desarrollan la mayor parte de sus actividades diarias, ya sean éstas personales o sociales, para dejar de verse, de una vez por todas, como otro ámbito en el que se instaura el ejercicio del poder.

En este sentido, es fundamental entender que debe romperse con la imperante dicotomía entre lo público y lo privado, aunque esto no significa que deban seguirse delegando en las mujeres las tareas vinculadas al ámbito reproductivo. Más bien con esto quiero decir que debería empezar a politizarse el espacio doméstico con el fin de atribuirle los derechos propios de la ciudadanía, que hasta ahora solo se concedían en el espacio público, al que las mujeres han salido recientemente.

Con este motivo, debemos empezar a concebir el derecho a la ciudad como un atributo que ha de ser alcanzado por todas las personas por igual, con independencia de su sexo, género, edad, orientación sexual, etnia, raza, nacionalidad, ideología...

Así pues, esto implica poner en valor la propia realidad social de las mujeres, como agentes activos en la administración y gestión de la vida cotidiana con el objetivo de impulsar nuevas ciudades mucho más diversas y funcionales.

Para que esto sea posible, no obstante, deben impulsarse estudios que contemplen el desarrollo urbanístico en clave de género, es decir, que se apoyen en las múltiples experiencias y vivencias de las mujeres como agentes clave en la ciudad.

Esto no solo contribuiría a configurar ciudades mucho más igualitarias entre hombres y mujeres, sino que, además, permitiría identificar diversos problemas con los que se ven

obligados a lidiar habitualmente aquellos colectivos más vulnerables que se encuentran invisibilizados, como niños, ancianos o personas con diversidad funcional; y es que, estos grupos comenzarían a estar representados en la planificación urbanística gracias a que las mujeres ejercerían de catalizadoras.

Por lo tanto, resulta necesario fomentar esta línea de investigación, que aún hoy se funda en escasas publicaciones, si queremos levantar ciudades diseñadas para la gran mayoría de la población.

Por otra parte, es importante reseñar que, en un mundo tan globalizado, en el que el tiempo y el espacio están regidos por un sistema capitalista, el normal transcurrir de la vida queda marcado por una irregular distribución de los equipamientos, lo que dificulta el acceso a los mismos.

Por consiguiente, es crucial entender que, pese a que las ciudades dispongan de los servicios e infraestructuras necesarias para el devenir de sus habitantes, el uso del tiempo se ve mermado a consecuencia de los muchos trayectos posibles que se diferencian en función de las actividades a realizar, convirtiéndose cada recorrido en único para alcanzar un determinado fin.

De modo que, para lograr ciudades más inclusivas se deben tener en cuenta, al menos, tres variables: movilidad, accesibilidad y seguridad.

Actualmente, a pesar de que las mujeres se van incorporando al mundo laboral, las labores derivadas del ámbito reproductivo siguen recayendo sobre ellas, por lo que si analizásemos sus desplazamientos veríamos que son de tipo poligonal, mientras que los de los hombres aún son lineales.

Además, considerando que las ciudades están creciendo exponencialmente para dar respuesta a las pretensiones del mundo productivo, deben edificarse vías de comunicación alternativas que sirvan de conectores entre los distintos puntos. Si bien es cierto que en los últimos tiempos se está promoviendo la utilización del transporte público, éste no está correctamente acondicionado a las necesidades de las personas, y más concretamente de las mujeres, que como hemos visto, en muchas ocasiones deben llevar a cabo dobles desplazamientos.

Por ende, debe considerarse la puesta en marcha de un transporte urbano apto para todas las personas, tanto en lo que a funcionalidad como accesibilidad se refiere, ya que, a su vez, en los casos en los que solo existe un vehículo privado por unidad familiar, éste suele ser monopolizado por el hombre.

En lo referente a la seguridad, queda demostrado que afecta de manera desigual a hombres y mujeres, siendo éstas últimas quienes se ven expuestas a una percepción mayor de miedos e incertidumbres. Pero es fundamental conocer cuál es el origen de ese miedo, pues a diferencia de lo que muchas personas piensan, no se encuentra en lo biológico. Más bien, esto radica en la forma en la que las mujeres han sido socializadas a lo largo de la historia, pues no solo se les ha expropiado su protagonismo en el espacio público, sino que también se les ha hecho asumir, al igual que a los hombres, ciertas actitudes generalizadas, como que no deberían caminar por determinados lugares o andar solas por las calles. De esto se desprende que muchas mujeres se forjen sus propios mapas simbólicos en los que trazan sus itinerarios en relación a los espacios que transitan.

En la ciudad de Valladolid, hemos descubierto un total de 35 puntos negros, o espacios del miedo, llamados así porque son los lugares por los que las mujeres evitan circular. Los

túneles suponen una de las zonas más temidas para estas mujeres, lo que puede asociarse a la sensación de agobio que produce caminar entre sus angostas paredes, a la ausencia de una luminosidad adecuada, a su gran longitud o a los recodos y quiebros que impiden que se vean sus salidas.

Otra de las zonas que más desconfianza le produce a la población vallisoletana, es el barrio de los Pajarillos, el cual es relativamente moderno, pues emerge con la llegada de la Revolución Industrial, tras la que muchos campesinos castellanoleoneses deciden poblar los márgenes de las ciudades con el fin de encontrar nuevas formas de ganarse la vida.

A simple vista, este barrio resulta descuidado y degradado, pero el problema no radica en un fallo urbanístico, sino que parte de un error estructural, pues son múltiples los factores que han incidido en su estado actual. La exclusión social se ha venido desarrollando desde sus inicios, pues a lo largo del tiempo se ha gestado una marginalidad creciente. Podemos vislumbrar este fenómeno como si de una espiral decreciente se tratase, en la que sus individuos han roto paulatinamente los lazos con diversos sistemas: económico, institucional, social, simbólico, e incluso, territorial. Esto se debe a que no ha habido una correcta gestión entre los diferentes agentes socioeconómicos que han producido un abandono progresivo de la zona, un deterioro de los lazos vecinales, un crecimiento de la economía de subsistencia, una descalificación del territorio...

Los resultados que se han obtenido a través de la realización de las entrevistas delatan que el sentimiento de seguridad entre las mujeres del barrio es mucho más fuerte que la percepción de cualquier tipo de temor, aunque no es menos cierto, que tanto el túnel de los Vadillos como la zona conocida como 29 de Octubre, les generan cierta intranquilidad e incomodidad. No obstante, estas sensaciones emergen del desconocimiento, o bien por

parte de los propios vecinos, o bien por personas ajenas al barrio. Así, los estigmas hacia determinados colectivos se apoderan de la moralidad de muchos de sus residentes e impiden el normal desarrollo comunitario.

Por otra parte, el resultado de la combinación de todos estos factores, proyecta una visión externa de Los Pajarillos como un espacio de conflicto que produce cierto rechazo entre los vallisoletanos.

Sin embargo, aunque entre el imaginario social discurre la idea de que Pajarillos es un barrio conflictivo, parece que esto se debe al simple hecho de vincular la inseguridad con la criminalidad, que en este caso se camufla bajo la figura del narcotráfico. Esto conlleva que la inseguridad se vea, erróneamente, como un fenómeno unidimensional, lo que contribuye a evitar el cuestionamiento de las relaciones de poder que inevitablemente descargan contra determinados grupos de la población.

#### Propuestas desde el Trabajo Social.

La intervención en el barrio de Los Pajarillos desde esta disciplina carece de sentido alguno si obviamos la opinión de sus vecinos y vecinas, por ello, considero oportuno realizar un trabajo transversal a través de un equipo comunitario. Así, lo primero que debería plantearse éste es la contextualización y caracterización de la zona, para después encontrar cuáles son aquellas necesidades demandadas y percibidas entre sus habitantes.

Una muy buena forma para alcanzarlo consiste en promover actividades conjuntas, como bien pueden ser unas tertulias vecinales, a través de las cuales las personas que pueblan el barrio puedan expresarse libremente y ofrecer pautas de mejora. Éstas deben estar

guiadas por los profesionales quienes desempeñarán un papel de moderadores, para que sean los y las vecinas quienes asuman un rol participativo y dinámico.

Tras esto, los técnicos deberían llevar a cabo las acciones que consideren oportunas para intentar incidir en las peticiones de estas personas con el fin de transformar el barrio y adaptarlo a los requerimientos de sus moradores. Algunas de ellas podrían ser la influencia en la agenda pública, la visibilización y sensibilización hacia determinados colectivos o el fortalecimiento de las redes sociales.

Para finalizar la intervención, los trabajadores sociales deben establecer una relación de feedback con el vecindario, a través del cual se lleve a cabo un análisis crítico de la misma, y se tomen notas para que las futuras intervenciones sean aún más eficaces.

Por otra parte, a través de este estudio, se me ocurre que deberían ponerse en marcha prácticas que fomenten la socialización entre los vecinos y las vecinas de Los Pajarillos, pues hemos visto que gran parte de las inseguridades son fruto del desconocimiento, sobre todo a nivel cultural. Entonces, en este sentido, estimo que desde el Trabajo Social sería interesante diseñar y desarrollar unas jornadas multiculturales, que permitan que las personas del barrio se conozcan y aprendan a valorar la diversidad y la diferencia en todas sus vertientes. La finalidad de esto sin duda se halla en la búsqueda de una convivencia activa que desemboque en un ambiente heterogéneo que enriquezca a todos y a todas por igual.

## 6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alonso, C. (2014, noviembre). Planes y programas de apoyo a la rehabilitación, renovación y regeneración urbana en el municipio de Valladolid. *Jornada de regeneración urbana*. Valladolid, España.
- Arroyo, P. (Coord.). (2013). *El barrio de Pajarillos y las luchas vecinales contra el narcotráfico*. Valladolid, España. Coordinadora contra el narcotráfico de Pajarillos.
- Ayuntamiento de Valladolid. Departamento de Planteamiento y Gestión Urbanística. (1994). Conocer el barrio de Los Pajarillos. Una compleja periferia obrera en la ciudad de Valladolid. Valladolid: Pastor, J.L. & Pascual, H.
- Ayuntamiento de Valladolid. (2017). Informa Valladolid. Información municipal. Recuperado el 17 de abril del 2018 de: [http://212.227.102.53/navegador\\_web\\_nuevo\\_aytovalladolid/fichas/1/47186.pdf](http://212.227.102.53/navegador_web_nuevo_aytovalladolid/fichas/1/47186.pdf)
- Ayuntamiento de Valladolid. (2018). Mapa de todos los distritos. División en distritos. Recuperado el 17 de abril del 2018 de: <http://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/observatorio-urbano-datos-estadisticos-ciudad/datos-estadisticos-temas/division-territorial-ciudad-mapas/division-districtos>
- Ayuntamiento de Valladolid. (2018). V.C. Los barrios de Valladolid. Trabajos de información urbanística. Recuperado el 17 de abril del 2018 de: <http://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/avance-pgou-2012/fase-2-1-trabajos-informacion-urbanistica>

- Barrau, M.I. (2010). Mujer y ciudad: una relación de miedo. En I. Vázquez (coord.), *Investigaciones multidisciplinares y género* (pp. 77-87). España: Universidad de Sevilla.
- Benegas, D. (2013). Las mujeres responden en Pajarillos. En P. Arroyo (Coord), *El barrio de Pajarillos y las luchas vecinales contra el narcotráfico* (p.185). Valladolid, España. Coordinadora contra el narcotráfico de Pajarillos.
- Bofill, A. (2006). Vivienda y espacio comunitario. En Diputación de Barcelona, *Urbanismo y género: una visión necesaria para todos* (pp. 209-212). Barcelona, España: Diputación de Barcelona.
- Cadete, M.C. (2005). La polis como articulación social: el caso arcadio. *Gerión*, 23 (1), 81-99.
- Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad. (2000). Recuperado el 4 de abril del 2018 de: [http://utebo.es/sites/default/files/images/Carta\\_Europea\\_Salvaguarda.pdf](http://utebo.es/sites/default/files/images/Carta_Europea_Salvaguarda.pdf)
- Carta Mundial por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad. (2012). (versión: 2004), *Revista Paz y Conflicto*, (5), 197-208.
- Comas, D. (2016). Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana. Recuperado el 8 de abril del 2018 de: [https://www.researchgate.net/publication/282913508\\_Cuidados\\_genero\\_y\\_ciudad\\_en\\_la\\_gestion\\_de\\_la\\_vida\\_cotidiana](https://www.researchgate.net/publication/282913508_Cuidados_genero_y_ciudad_en_la_gestion_de_la_vida_cotidiana)

- Darke, J. (1998). La ciudad modelada por el varón. En Booth, C., Darke, J. & Yeandle, S. (eds.), *La vida de las mujeres en las ciudades. la ciudad, un espacio para el cambio* (pp. 115-122). Madrid, España: Narcea.
- Durán, M.A. (2006). La ciudad compartida. En Diputación de Barcelona, *Urbanismo y género: una visión necesaria para todos* (pp. 235-248). Barcelona, España: Diputación de Barcelona.
- Encinas, A.G. (2018, 6 de mayo). Las vallisoletanas sacan a la luz sus «espacios del miedo». *El Norte de Castilla*. Recuperado el 13 de mayo del 2018 de: <http://www.elnortedecastilla.es/valladolid/vallisoletanas-sacan-espacios-20180506211752-nt.html>
- España, Ministerio de Fomento. Departamento de urbanística y ordenación del territorio. (2011). 47186 – Valladolid. *Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables en España*. Madrid: Universidad Politécnica.
- García, S. & Royo, L. (2012). La perspectiva de género en el urbanismo. Una aproximación conceptual adaptada. En I. Vázquez (coord.), *Investigación y género, inseparables en el presente y en el futuro* (pp. 609-626). España: Universidad de Sevilla.
- Gutiérrez, J.M. (Presidente). (1997). *Pajarillos es nuestro barrio*. Valladolid, España: Asociación de Vecinos «LA UNIÓN» de Pajarillos.
- Jaeckel, M & Gerdelmalsen van, M. (2006). Planificación urbanística con enfoque de género. En Diputación de Barcelona, *Urbanismo y género: una visión necesaria para todos* (pp. 365-274). Barcelona, España: Diputación de Barcelona.

- Jordi, B. (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. *VIENTO SUR*, (116), 39-49.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial del Estado, 71, de 27 de julio de 2013.
- Martínez, L.A. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Perfiles Libertadores*, 73-80.
- Muxí, Z., Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M. & Gutiérrez, B. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*, 1 (17), 105-129.
- Miralles- Guasch, C. (2006). Transporte y accesibilidad. En Diputación de Barcelona, *Urbanismo y género: una visión necesaria para todos* (pp. 217-220). Barcelona, España: Diputación de Barcelona.
- Montoya, A.M. (2013). Seguridad humana para las mujeres en las ciudades: reflexiones para políticas públicas urbanas con enfoque de género. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 1 (15), 115-137.
- Osorio, S. & Vergara, M. (2006). La cartografía emocional y los paisajes sonoros: una manera diferente de entender la ciudad. *HOJALATA*, (8), 35-46.
- Patiño-Die, M. (2015, 17 de octubre). La responsabilidad de crear ciudades seguras y compartidas. TEDx Talk Valladolid. Youtube. Recuperado el 13 de mayo del año 2018 de:  
[https://www.youtube.com/watch?v=gtQtwBSvJ6I&t=0s&list=PLsRNoUx8w3rNcVNI nH\\_Vrzedy7y6\\_atDp&index=5](https://www.youtube.com/watch?v=gtQtwBSvJ6I&t=0s&list=PLsRNoUx8w3rNcVNI nH_Vrzedy7y6_atDp&index=5)

- Patiño-Die, M. (2016). La construcción social de los espacios del miedo: prácticas e imaginarios de las mujeres en Lavapiés (Madrid). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(2), 403-426.
- Real Academia Española. (2018). Ciudad. En *Diccionario de la lengua española*. (23ª ed.). Recuperado el 4 de abril del 2018 de: <http://dle.rae.es/?id=9NXUyRH>
- Reguillo, R. (1996). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Lindón, A (coord.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp.76-94). Barcelona, España: Anthropos.
- Ruiz-Olabuénaga, J.I. e Ispizua, M.A. (1989). La descodificación de la vida cotidiana. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Soto, P. (2007). Lo público y lo privado en la ciudad. *TIEMPO APUNTES*, 54-58.
- Soto, P. (2007). Ciudad, ciudadanía y género. Problemas y paradojas. *Territorios*, (16-17), 29-46.
- Tello, R & Pérez-Rincón, S. (2009). Inclusión y exclusión de las mujeres en las políticas y prácticas de renovación urbana. En Tello, R. & Quiroz, H. (Eds.). *Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas*. (pp.21-52). Barcelona, España: Bellaterra.
- Valle del, T. (2006). Seguridad y convivencia: hacia nuevas formas de transitar y de habitar. En Diputación de Barcelona, *Urbanismo y género: una visión necesaria para todos* (pp. 275-292). Barcelona, España: Diputación de Barcelona.

Velázquez, I. (2000). El tiempo de las cerezas. Reflexiones sobre la ciudad desde el feminismo. *ZEHAR*, 1 (43), 67-73.

Wikipedia (2018, 7 de mayo). Distritos y barrios. Anexo: Distrito de Valladolid. Recuperado el 17 de mayo del 2018 de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Distritos\\_de\\_Valladolid](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Distritos_de_Valladolid)

Zetina, N. (2013). Carta mundial por el derecho a la ciudad—contra la desigualdad y la discriminación. *MEC-EDUPAZ*, (3), 91-106.

## 7 ANEXOS.

### 7.1 Mapeo Informante 1, 22 años.



Fuente: Elaboración propia a partir de una imagen extraída del callejero del Ayuntamiento de Valladolid (2018).

**7.2 Mapeo Informante 2: 67 años.**



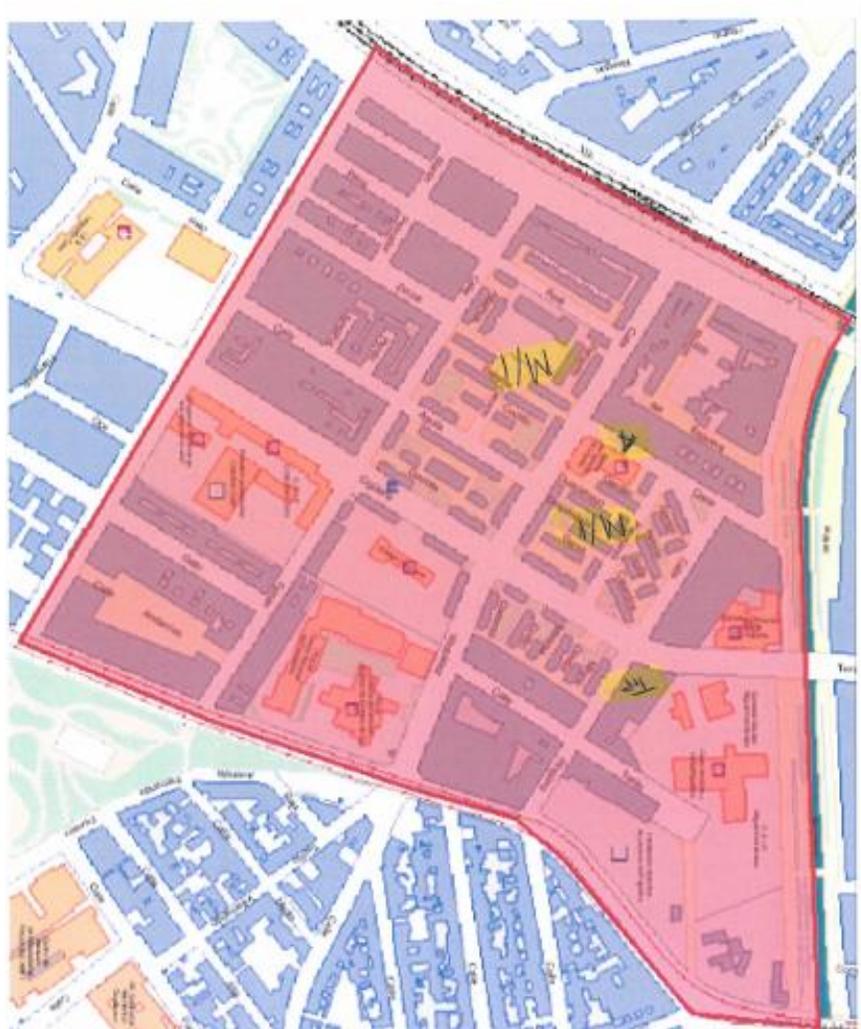
Fuente: Elaboración propia a partir de una imagen extraída del callejero del Ayuntamiento de Valladolid (2018).

**7.3 Mapeo Informante 3. 42 años.**



Fuente: Elaboración propia a partir de una imagen extraída del callejero del Ayuntamiento de Valladolid (2018).

**7.4 Mapeo Informante 4: 61 años.**



Fuente: Elaboración propia a partir de una imagen extraída del callejero del Ayuntamiento de Valladolid (2018).

**7.5 Mapeo Informante 5. 54 años.**



Fuente: Elaboración propia a partir de una imagen extraída del callejero del Ayuntamiento de Valladolid (2018).

**7.6 CD Audio Entrevistas.**